

Solicitud de subvención de la CPC 2023

Las subvenciones de la Comisión de la Policía de la Comunidad (Community Police Commission, CPC) de Cleveland, financian programas locales de prevención de la violencia, justicia restaurativa y mediación con sede en Cleveland, que reducen la necesidad de la actividad policial.

Todas las solicitudes deben presentarse antes del 31 de julio de 2023 a las 5:00 p. m.

Información general

La Comisión de la Policía de la Comunidad (CPC) de Cleveland es un organismo civil independiente creado para garantizar que la actuación policial en Cleveland sea constitucional, eficaz y coherente con los valores de la comunidad. La CPC supervisa la División de Policía de Cleveland y responde a las necesidades y preocupaciones de la comunidad con respecto a la reglamentación, disciplina, capacitación, formulación de políticas y responsabilidad de la fuerza policial de la ciudad. Además, la CPC recibe por ley al menos el 0.5 % de la cantidad presupuestada para la División de Policía, para dar subvenciones a proyectos específicos basados en la comunidad; centrados en la justicia restaurativa, la prevención de la violencia y la mediación.

La CPC considerará las propuestas de subvenciones que:

- Cumplan los criterios descritos en la Sección 115-5 del Código de Ordenanzas de Cleveland, que establece que la CPC dará subvenciones a los “programas de la comunidad para prevención de la violencia, justicia restaurativa y mediación, para reducir la necesidad de la actividad policial”.
- Avancen en los objetivos y la misión del CPC.
- Presenten organizaciones sin fines de lucro, con estado de exención de impuestos 501(c)(3) activo u organizaciones de base; o personas que trabajan con un agente fiscal establecido con estado de exención de impuestos 501(c)(3) activo. Los solicitantes que usen un agente fiscal, deben presentar una copia del contrato oficial ante el agente fiscal, que describa las responsabilidades y obligaciones de ambas partes. Todos los solicitantes deben residir en la ciudad de Cleveland propiamente dicha o ser residentes que viven en Cleveland.
- Demuestren un registro de las asociaciones establecidas con programas existentes, partes interesadas clave u organizaciones de la comunidad; o tengan planes claros para establecer dichas asociaciones.
- No creen conflictos de intereses para la CPC o sus Comisionados, que no puedan tratarse o resolverse.

La CPC NO dará subvenciones:

- A personas o grupos sin agente fiscal, empresas con fines de lucro u organizaciones comerciales.
- Que apoyen la recaudación de fondos, donaciones, apelaciones anuales, campañas de membresía, cabildeo; o para financiar candidatos políticos o expedir campañas.
- Que cubran déficits de financiamiento o apoyen proyectos de capital.
- A organizaciones que en sus estatutos, reglamentaciones o prácticas discriminen a una persona o grupo por edad, capacidad, raza, país de origen, origen étnico, sexo, discapacidad, orientación sexual, afiliación política o creencias religiosas.
- Que financien proyectos que ya se hayan completado.
- A organizaciones que ya hayan recibido financiamiento de la CPC, en el mismo ciclo de subvenciones.

Niveles de financiamiento

La CPC dará subvenciones hasta de \$50,000. Consideraremos las peticiones de subvenciones por cantidades más grandes, con el entendimiento de que habrá un proceso de aprobación más largo y extenso. Los solicitantes deben pedir la cantidad que cubra las necesidades del programa propuesto, y que sea coherente con la capacidad de la organización y otras ayudas previstas o recibidas.

La CPC no asume compromisos plurianuales, pero puede financiar a la misma organización año tras año. La CPC considerará dar subvenciones a organizaciones intermediarias, que propongan volver a dar subvenciones a otros proyectos elegibles.

Comuníquese con nosotros

El personal de la CPC está disponible para responder sus preguntas y orientarlo en el proceso de solicitud. No dude en comunicarse con la CPC al 216-505-5920 o por correo electrónico a clecpc@clevelandohio.gov.

**Todas las solicitudes deben presentarse antes del
31 de julio de 2023, a las 5:00 p. m.**

Solicitudes digitales

Las solicitudes se pueden completar en línea en: clecpc.org/community-grants

- Los documentos de respaldo pedidos deben enviarse por separado como un PDF o una hoja de cálculo de Excel a: cpcgrants@clevelandohio.gov
- Escriba la línea de asunto de su correo electrónico de la siguiente manera:
"[nombre de la organización] - 2023 Grant App Documents"

Solicitud impresa

Complete toda la solicitud, use más hojas si es necesario.

- **Envíe por correo o entregue personalmente la solicitud completa a:**
Cleveland Community Police Commission
3631 Perkins Avenue, 4th Floor
Cleveland, OH 44114
- **Envíe por correo electrónico la solicitud completa como archivo adjunto a:**
cpcgrants@clevelandohio.gov
Escriba la línea de asunto de su correo electrónico de la siguiente manera:
"[nombre de la organización] - 2023 Grant App"

Elegibilidad para la subvención

Asegúrese de que su programa sea elegible antes de presentar la solicitud. La Comisión de Policía de la Comunidad (CPC) considerará las solicitudes de subvenciones para programas que reduzcan la necesidad de actividad policial, mediante la **prevención de la violencia** comunitaria, la **justicia restaurativa** o la **mediación**. Las definiciones del programa están disponibles en la página siguiente y en el sitio web del CPC: clecpc.org/community-grants. Los solicitantes también deben tener su sede y servir a los residentes de Cleveland, Ohio.

1. Seleccione el tipo de programa o programas para los que su organización pide fondos en esta solicitud. *

- ☐ Programa de prevención de la violencia
- ☐ Programa de justicia restaurativa
- ☐ Programa de mediación

2. ¿Tiene su organización su sede en la ciudad de Cleveland, Ohio, y sirve a los residentes de Cleveland? *

- ☐ Sí
- ☐ No

Definiciones del programa ⓘ

Use las definiciones generales abajo mencionadas, para ayudar a determinar si su programa cumple los requisitos de la subvención.

Programa de justicia restaurativa

Una estrategia que busca la sanación, al reunir a los miembros de la comunidad que han sido dañados, y las personas responsables del daño. El objetivo es dar a la persona que cometió el delito la oportunidad de asumir la responsabilidad de su acción y disuadirla de causar más daño. Para los miembros de la comunidad que han sido dañados, el objetivo es darles un papel activo en el proceso y reducir los sentimientos de ansiedad e impotencia.

Programa de prevención de la violencia

Un método que usa estrategias basadas en evidencia para reducir la violencia mediante iniciativas centradas en la comunidad que tratan el trauma, dan oportunidades y mejoran las condiciones físicas, sociales y económicas que impulsan la violencia.

Programa de mediación

Un proceso constructivo que dirigen los participantes para resolver conflictos entre personas, grupos y organizaciones, que ofrece a los participantes la oportunidad de hablar sobre sus propias preocupaciones y necesidades únicas y las de su comunidad. Los mediadores dan un entorno seguro y de apoyo para que los participantes mantengan conversaciones difíciles y garantizan que los participantes conserven la autoridad para tomar decisiones sobre el proceso y el resultado de la resolución del conflicto.

Información del solicitante

3. Nombre del grupo u organización *

Escriba el nombre de su grupo u organización.

4. Miembros del equipo *

Haga una lista con todos los nombres de los miembros del equipo, incluyendo el líder del proyecto, con las direcciones, correos electrónicos y teléfonos de todos los miembros del equipo. También las competencias o recursos que cada miembro del equipo aporta al proyecto y si viven o trabajan en Cleveland. (Agregue más páginas si es necesario).

5. Nombre del proyecto *

6. Cantidad pedida *

(La CPC dará subvenciones hasta de \$50,000. Consideraremos las peticiones de subvenciones por cantidades más grandes con el entendimiento de que habrá un proceso de aprobación más largo y extenso).

7. Persona de contacto para esta petición *

8. Teléfono de contacto *

9. Correo electrónico de contacto *

Información del proyecto

Las solicitudes se revisarán dos a tres semanas después de que presenta su propuesta. La CPC tomará la decisión antes del 31 de agosto de 2023. Normalmente, los fondos estarán disponibles a partir de octubre.

- Es posible que se necesite información extra.
- Se informará a los solicitantes de la decisión de la CPC por correo electrónico.
- Deberá presentarse un informe provisional seis meses después del desembolso de los fondos; se necesita un informe final en un plazo de 30 días después de la finalización del proyecto o 12 meses después del desembolso de los fondos; la CPC se reserva el derecho de solicitar información actualizada a su discreción.

La CPC no asume compromisos plurianuales, pero puede financiar a la misma organización o proyecto año tras año.

10. Descripción del proyecto *

¿Cómo reducirá este proyecto la necesidad de actividad policial mediante los tipos de proyecto elegidos en la Pregunta 1? (prevención de la violencia, justicia restaurativa, mediación). ¿Cómo implementará el plan? Dé información en esta sección. (Agregue más páginas o archivos si es necesario).

11. Tipo de financiamiento que se pide *

- ☐ Desarrollo de capacidades
- ☐ Operaciones
- ☐ Proyecto/programa
- ☐ Capacitación/información
- ☐ Expansión
- ☐ Otro: _____

12. Edad del público objetivo *

Marque el público objetivo de su programa:

- ☐ Adultos mayores (60+)
- ☐ Adultos de mediana edad (36-59)
- ☐ Adultos jóvenes (19-35)
- ☐ Jóvenes (13-18)
- ☐ Niños (menores de 12 años)
- ☐ Variedad de edades (por favor indique los rangos de edad en la siguiente pregunta 13)

13. Si su proyecto incluirá personas de una variedad de edades, describa brevemente los rangos de edad aquí.

14. Lugar *

¿Dónde se hará el proyecto? Sea lo más específico posible (por ejemplo: toda la ciudad, región de la ciudad, barrio, distrito policial o código postal).

15. Asociaciones y colaboraciones *

Describa las asociaciones y colaboraciones que participarán en su proyecto y cómo fomentará y promoverá la participación.

16. Calendario *

¿Cuál es el calendario de su proyecto?

17. Impacto en la comunidad *

Imagine que en un plazo de 12 meses su iniciativa ha sido un éxito. ¿Qué cambió en su comunidad como resultado? ¿Cómo medirá el éxito de su proyecto?

Documentos de apoyo

Solicitud digital

Si está presentando una solicitud digital, envíe por correo electrónico los siguientes documentos de respaldo en formato PDF u hoja de cálculo Excel a: cpcgrants@clevelandohio.gov

Escriba la línea de asunto de su correo electrónico de la siguiente manera:
"[nombre de la organización] - 2023 Grant App Documents"

Solicitud impresa

Si presenta una solicitud impresa, incluya los siguientes documentos de respaldo con la solicitud que envía por correo o entregue personalmente en la oficina de la CPC.

18. Presupuesto detallado *

Dé un presupuesto detallado de cómo se gastarán los fondos que se pidieron. El presupuesto debe sumar los fondos que se pidieron a la CPC.

- ☐ Envíe por correo electrónico un presupuesto detallado a cpcgrants@clevelandohio.gov
- ☐ Envíe **por correo o entregue personalmente** el presupuesto detallado a la oficina de la CPC

19. Carta de su patrocinador fiscal *

Si tiene un patrocinador fiscal, envíe por correo electrónico una carta firmada con su membrete en la que acepte actuar como su patrocinador fiscal a cpcgrants@clevelandohio.gov.

- ☐ Envíe la carta por **correo electrónico** a cpcgrants@clevelandohio.gov
- ☐ Envíe **por correo o entregue personalmente** la carta a la oficina de la CPC
- ☐ N/A

20. Cartas de apoyo

Puede enviar cualquier carta de apoyo para su proyecto con su solicitud. Las cartas de apoyo de las organizaciones asociadas deben estar escritas en papel con membrete de la organización y con la firma del director ejecutivo o una persona con la autoridad para escribir la carta, junto con su puesto en la organización.

- ☐ Envíe la carta por **correo electrónico** a cpcgrants@clevelandohio.gov
- ☐ Envíe **por correo o entregue personalmente** la carta a la oficina de la CPC
- ☐ N/A

Información sobre el patrocinio fiscal

Si no tiene el estado de exención de impuestos 501(c)(3), entonces necesita un patrocinador fiscal. Escriba el nombre de su patrocinador fiscal y su dirección, la persona de contacto, teléfono, dirección de correo electrónico y el número de EIN de la organización sin fines de lucro, en las casillas marcadas abajo.

Los solicitantes que usen un agente fiscal deben presentar una copia del contrato oficial ante el agente fiscal que describa las responsabilidades y obligaciones de ambas partes. Incluya una copia del contrato con la solicitud que envió por correo o entregó personalmente en la oficina de CPC, o envíe una copia del contrato por correo electrónico a: cpcgrants@clevelandohio.gov.

21. Nombre de la organización del patrocinador fiscal

22. Ciudad, estado y código postal del patrocinador fiscal

23. EIN del patrocinador fiscal

24. Patrocinador fiscal

Escriba el nombre, la dirección de correo electrónico y el teléfono de la persona de contacto de su patrocinador fiscal.

Informe final

25. ¿Se compromete a completar un informe final por escrito? *

Deberá presentarse un informe provisional seis meses después del desembolso de los fondos; se necesita un informe final en un plazo de 30 días después de la finalización del proyecto o 12 meses después del desembolso de los fondos. Incluya cómo medirá el impacto en la comunidad en esos informes.

☐ Sí

☐ No